

Diseño de título y esquema

1. Título de la investigación

Importancia. El título es uno de los primeros elementos del trabajo que desea *comunicar* y *sintetizar* el tema abordado y, en ocasiones, la postura del investigador ante un tema-problema planteado.

Una de las reacciones del investigador cuando inicia o finaliza una investigación es: “¿qué título le pongo?”; “no estoy seguro si el título que le puse a mi investigación es el correcto”; o bien: “definitivamente ¡no sé qué título ponerle a mi trabajo de investigación!”

El título es la puerta de entrada a la investigación, la tarjeta de presentación o la envoltura de un producto intelectual; es a través del título que las personas casi siempre recuerdan una película, libro u obra —o por los términos o conceptos que lo componen—.

Para diseñar el título, usualmente el investigador ya ha identificado un problema que desea analizar, ya que a partir de esto se plantea diversas ideas que considera que pueden estar generando un problema, y de este modo, un título no parte del interés arbitrario del investigador, sino de una problemática que ya ha sido identificada.⁹⁶

Si no existe un problema en el área que se desea investigar, entonces no existe un trabajo de investigación que realizar. Así, todo título va a partir siempre de un problema (que también contribuye al planteamiento de la hipótesis) que se desea analizar para buscarle solución

⁹⁶ Gobierno Bolivariano de Venezuela, “*Cómo elaborar el título de un trabajo*” [en línea], Venezuela, Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, Red Escolar Nacional, 2008 [citado 07-01-2012], Disponible en Internet: <http://www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/metodologia/titulo.html>.

o para determinar qué lo está causando, lo cual también contribuye a solucionarlo.

Cuándo se diseña o se piensa en el título. Muchas personas afirman que el título se puede designar cuando la investigación ya está concluida o lista para su presentación, lo que *es errado*, pues el título es el que va a determinar cuál será el camino (metodología) a seguir para la investigación.

Por ejemplo, no es lo mismo:

Títulos	
Específico	Genérico
“Los efectos de la crisis del neoliberalismo en México”	“La crisis del neoliberalismo en México”
Connotación experimental	Enfoque descriptivo o teórico

Es importante determinar en el título el *tipo y diseño* de la investigación.

Los lectores se acercarán o no a la obra de acuerdo al interés que el título les despierte; y la leerán, en cierta medida, atentos a la promesa que siempre un título supone, pues se asume implícitamente que el título condensa los tópicos tratados en ella.

1.1. Características, criterios y estructura

Características. Hay que fijar con *claridad, exactitud y precisión* el título de una investigación, atendiendo al contenido del mismo y no a las intenciones que el investigador pudo haber tenido en un principio. Por lo tanto, se recomienda que el título tenga las siguientes características:

- *Claridad y concreción.* Ser lo suficientemente explícito y determinado, es decir, sin vaguedad, de tal manera que permita indicar al lector las características específicas del proyecto o la obra que está en sus manos.

- *Brevedad.* Un título no debe ser demasiado extenso, pero en caso de que no pueda enunciarse brevemente, se puede optar por uno *principal, conciso y genérico*, y un subtítulo que determine mejor los contenidos del anterior.

Por ejemplo:

Título	La firma electrónica avanzada
Subtítulo	Estudio teórico, práctico y técnico
Contenido	De esta manera se entiende que se está frente a una investigación que aborda los aspectos teórico-técnicos y el funcionamiento en la práctica comercial de la firma electrónica en diversos actos jurídicos (todo esto implica el contenido de un subtítulo)
Lo que no se debe hacer	Estudio teórico-técnico en la práctica comercial del reconocimiento y aplicación de la firma electrónica en los diversos actos jurídicos. Este exceso en los detalles entorpece la visión del potencial del lector y el resultado es menos ágil y elegante en la percepción de las ideas.

- *Precisión.* Esta cualidad indica la proximidad entre contenidos y el título de la investigación, ya que ocurre con frecuencia que un título atractivo llama la atención, pero se descubre que su contenido no tiene nada que ver con el título.

Un título también debe *responder al tipo de público* al que va dirigido. No es lo mismo titular un artículo para un periódico que para una revista científica; por ejemplo, si un artículo va a publicarse en un periódico, el objetivo será captar la atención del lector de inmediato, pues seguramente tendrá poco tiempo; en cambio, si el artículo va a publicarse en una revista científica, el objetivo será constituir una buena guía temática y no un estímulo pasajero, ya que los posibles lectores serán reducidos y especializados.

Criterios para su elaboración. Es importante establecer los criterios que prevalecen en la construcción del título para que sea *corto, claro y preciso*.

- *Criterios personales.* De manera convencional, el título refleja el compromiso del autor con el tema-problema abordado en la investigación, y parte de la esencia del autor, ya que éste puede conducir

la construcción del título a través de los términos clave de su labor. Para lo anterior, se recomienda someter el título a la interpretación de lectores potenciales.

-*Criterios técnicos.* Tienen que ver con la comprensión y la longitud del texto. La *comprensión* consiste en la posibilidad que tiene el lector de entender el significado del título, la *longitud* del título es la cantidad de caracteres que posee.

Para la elaboración de trabajos de investigación, se recomienda que el título no exceda dos líneas; o que no exceda tres, si se trata de un título-subtítulo.

No existen formas preestablecidas para nombrar con exactitud el trabajo realizado, pues cada título debe contener la *esencia de un asunto* en particular, ser lo suficientemente atractivo para sobresalir en la superabundancia informativa contemporánea y revelar el ingenio semántico para sintetizar en pocas palabras la verdadera naturaleza del tema-problema investigado, independientemente de su extensión.

A continuación se presentan algunas sugerencias de Jiménez Arias,⁹⁷ con ajustes y ejemplos de los autores:

-*Evite el hipérbaton.*⁹⁸ El adecuado ordenamiento de los vocablos será siempre vital para prevenir la confusión. Por ejemplo: “Volverán las oscuras golondrinas en tu balcón sus nidos a colgar”, debería escribirse así: “Volverán a colgar sus nidos en tu balcón las oscuras golondrinas”

⁹⁷ Jiménez, M. E. Preocupaciones actuales sobre la confección de títulos adecuados para artículos científicos [en línea]. Medisan 2004; 8 (2). México, 2012 [citado 03-09-2012], Formato html, Disponible en Internet: http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol8_2_04/san09204.htm.

⁹⁸ Hipérbato o hipérbaton. “(Del lat. hyperbāton, y este del gr. ὑπερβατόν, transposición). 1. m. Gram. Figura de construcción, consistente en invertir el orden que en el discurso tienen habitualmente las palabras”. Disponible en *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición de la Real Academia Española. El hipérbaton es una figura retórica consistente en alterar el orden lógico de los términos que constituyen una frase. Fue un recurso especialmente utilizado en la prosa latinizante del siglo xv y en la estética del Barroco del Culteranismo y cuyo objetivo era hacer más noble el lenguaje.

-Buscar una plena correspondencia entre el continente y el contenido.

No pretender conseguir un nivel de abstracción inusitado (no usado o desacostumbrado) en los demás.

-No subrayar ni entrecomillar. Puede destacarlo en mayúsculas, negritas o cursivas, como optan por hacer indistintamente los comités editoriales, pero si es un trabajo que será publicado, deje esos detalles a los redactores y diseñadores pertinentes.

-No emplee punto final, excepto cuando se trate de una oración.

-Evite ser redundante. No use la palabra *título* antes de la enunciación del título, porque en verdad sobra.

-Escriba 3 o 4 títulos diferentes sobre el tema-problema estudiado, uno debajo del otro, ya que de la comparación y reubicación de sus componentes se logra determinar el título más adecuado. Es importante recordar que los títulos determinarán hacia dónde va la investigación, es decir, el título va ligado al objetivo general planteado.

Por ejemplo:

Título:	La pena de muerte impuesta al delito de secuestro
Objetivo general:	Analizar la <u>pena de muerte establecida</u> en el Código Penal Federal <u>impuesta al delito de secuestro</u> para <i>determinar</i> su eficacia en la sociedad mexicana.

-Utilice más de veinte palabras si necesita ganar en claridad. Los límites sugeridos como válidos marcan la pauta, pero no la esquematizan; sin embargo, conviene sumarse a la favorable tendencia de decir más con menos y no menos con más.

-Consulte a otras personas al efecto. En ocasiones, hasta un comentario inadecuado puede ser sugerente de un cambio radical en el título entregado para su valoración; más aún, si le recomiendan sustituir palabras o se muestran dudosos ante la propuesta, esté seguro de que algo anda mal a primera vista.

-Léalo siempre en voz alta y como si fuera de otro. Una armoniosa combinación de vocablos le permite descubrir defectos de tono y estilo, capaces de pasar inadvertidos en una simple lectura visual.

-*Escoja cuidadosamente cada término.* Confeccionar un buen título no es una urgencia médica, así que es importante tomarse tiempo para buscar y seleccionar la palabra más adecuada, a cualquier categoría gramatical que corresponda, para usarla con propiedad y pertinencia en su elaboración.

-*Revise títulos que aparecen en publicaciones u obras de reconocido prestigio.* Esto ayudará a tener mayor claridad en su indecisión.

-*Obvie la adición de elementos incluidos obligatoriamente en otras partes del trabajo.* Salvo que constituyan una información medular para los lectores, deje para la introducción la mención de los datos concernientes a *dónde* y *cuándo* se realizó la investigación, para no alargarlo innecesariamente sin aportar con ello un fundamento indispensable que revele la esencia del contenido.

-*Si percibe que la investigación ha cambiado de rumbo por detalles en la metodología u otras razones, espere hasta el final para hacer ajustes al título.* Es importante ser flexible a ese cambio posterior, no aferrarse a la versión preliminar como una cuestión de principios.

Estructura de un título. El título de la investigación debe indicar en forma precisa cuál es el *objeto de estudio*; ya que esto permitirá colocarlo y ubicarlo adecuadamente en índices bibliográficos y sistemas de recuperación de información.

Se recomienda que el título de un trabajo de investigación contenga por lo menos dos de los siguientes elementos fundamentales:

-*el nombre* (que identifique el contenido) o *adjetivo* (que exprese una cualidad)

-*el tipo de estudio* (clase de trabajo u obra que se da a conocer) en cuestión o la información relevante del mismo.

Siempre debe ser *informativo* (que indique o entere el contenido de la investigación) y *conciso*, es decir, que sea breve o se utilicen de manera económica los medios en el modo de expresar un concepto con exactitud.

2. Esquema provisional

Para elaborar un esquema. El título de la investigación sirve para ayudar a elaborar el esquema o índice, ya que todas las palabras clave que están en el título se encuentran también en el esquema o índice; su estructura va de lo general a lo particular, si es que se pretende utilizar el método deductivo. Sin embargo, podrá iniciar a partir del planteamiento de un caso práctico (particular) para ir avanzando con generalidades (método inductivo). Cualquiera que sea el caso, el índice debe representar la desmembración de los componentes de la investigación (temas y subtemas), con ayuda del método analítico y la síntesis, que finalmente expresarán la totalidad de la investigación (índice general).

Tipo de esquema con la utilización del método deductivo:

Título de la investigación (expresa y engloba en pocas <i>palabras clave</i> los elementos que componen la totalidad de la investigación)	
General 1.	Idea principal derivada del título de la investigación (palabras clave que no pudieron ser incluidas en el título, pero se derivan directamente de él).
Particular 1.1.	Idea secundaria y sus respectivos detalles, hasta llegar a la conclusión (palabras clave derivadas de la idea principal y no del título).

Fuente: Elaboración propia.

Tipo de esquema con la utilización del método inductivo:

Título de la investigación (expresa y engloba en pocas <i>palabras clave</i> los elementos que componen la totalidad de la investigación)	
Particular 1.	Los temas y subtemas a desarrollar inician con los detalles, hasta llegar afirmaciones generales (las palabras clave también se derivan del título). El investigador puede iniciar planteando el caso práctico concreto contextualizado.
General 1.1. 1.2. 1.3.	El investigador a partir del caso práctico o de la descripción de una norma jurídica contextualizada, determinará los temas y subtemas que indiquen un desarrollo genérico o de aplicación a una sociedad determinada (palabras clave que no pudieron ser incluidas en el título, pero se derivan directamente de él).
Al respecto se puede consultar el apartado relacionado de <i>metodología</i> para verificar cómo funcionan estos dos métodos.	

Fuente: Elaboración propia.

Otro tipo de matriz que el investigador podría utilizar para elaborar el esquema de sus temas y subtemas, para encuadrarlos con el método o métodos a utilizar, es el siguiente:

PRIMER CAPÍTULO:			
Nombre del apartado	Objetivos específicos	Temas y subtemas	Fuentes a consultar
Método o métodos utilizados:			

¿Qué es un esquema? En primer lugar, la palabra proviene del latín *schema*, y este del gr. *σχῆμα*, figura:

1. m. Representación gráfica o simbólica de cosas materiales o inmateriales [...].
2. m. Resumen de un escrito, discurso, teoría, etc., atendiendo sólo a sus líneas o caracteres más significativos.
3. m. Idea o concepto que alguien tiene de algo y que condiciona su comportamiento.

En otras palabras, es la expresión gráfica del subrayado que contiene de forma sintetizada las ideas principales, las ideas secundarias y los detalles del texto.

¿Para qué sirve? Es importante realizar un esquema porque permite que de un solo vistazo obtengamos una idea clara y general del contenido de tema, documento, investigación, etcétera.

2.1. Acciones previas para su elaboración

La elaboración y diseño de un esquema o índice implica la realización de varias acciones previas tales como:

- *realizar una lectura comprensiva* de toda la información básica y complementaria, directa e indirecta, disciplinaria y transdisciplinaria de que se dispone (estado del arte de la investigación);

- *subrayar las ideas centrales* o de interés para el investigador de acuerdo con su objeto de estudio, para jerarquizar los conceptos (idea principal, secundaria).
- *identificar las palabras clave* o frases muy cortas sin ningún tipo de detalles y brevemente. En esta acción se puede realizar una clasificación de las palabras clave en principales y secundarias, y después, organizarlas de manera jerárquica;
- *usar el lenguaje propio del área del conocimiento* en la que se realiza la investigación, expresiones, repasando los epígrafes, títulos y subtítulos del texto;
- *expresar de forma clara la idea principal* y que permita ir descendiendo a detalles que enriquezcan esa idea; es muy importante esta separación de la idea principal para desglosar sus detalles y facilitar en gran manera la comprensión del lector;
- *elegir el tipo de esquema* que se va a realizar. En muchas ocasiones, la institución indica el tipo de esquema, en otras, la elección es libre por parte del investigador y depende del tipo de investigación que esté realizando y de la metodología utilizada, en otras, la elección es del editor por criterios meramente estilísticos.

Recomendaciones

-Todos los *conceptos importantes* deben quedar incluidos en el esquema, ya que, a pesar de su brevedad, no debe dejar fuera ideas que sean *relevantes*.

-Todo esquema debe estar presidido por el *título*, que corresponde a la pregunta del texto o a su síntesis. El lugar más oportuno para ponerlo es la *parte superior* del esquema. El tamaño y el tipo de su letra deben destacarlo de las ideas que lo desarrollan.

-En la *estructura* esencial del esquema, además del título, deben existir apartados para:

- 1) Las *ideas principales* en que se desarrolla el tema (primera división).

- 2) Las ideas *secundarias* que complementan las principales (primera subdivisión).
- 3) Los *detalles* que añaden precisión a las ideas anteriores (segunda subdivisión).
- 4) Los *matices* que ofrecen los detalles (tercera subdivisión).
- 5) El *sangrado del texto* indica la importancia de la idea expuesta. Cuanto más a la izquierda esté una idea, más importante será; y menos importante cuanto más se desplace el sangrado hacia la derecha.

2.2. Modelos

Existe una variedad de modelos de esquemas, propuestos por un sinnúmero de metodólogos e investigadores, que pueden adaptarse al proyecto o a la exigencia de tu materia. Presentamos algunos modelos:

Modelo 1. Sistema decimal o numérico. Consiste en la ordenación numérica de las ideas del tema con sucesivas divisiones y subdivisiones según su importancia.

-Para la primera división, correspondiente a las ideas principales, se utiliza la clasificación: 1, 2, 3...

-Para la primera subdivisión, correspondiente a las ideas secundarias, la clasificación: 1.1.; 1.2.; 1.3;...

-Para la segunda subdivisión, correspondiente a los detalles: 1.1.1; 1.1.2.; 1.1.3... Para las sucesivas subdivisiones ya no se suelen emplear más enumeraciones, pues el procedimiento termina resultando engorroso. Su estructura gráfica es la siguiente:

IDEA GENERAL
1. Idea principal
1.1. Idea secundaria
1.1.1 Detalle
1.1.2. Detalle
1.2. Idea secundaria
1.2.1.Detalle
1.2.2.Detalle
2. Idea principal
2.1. Idea secundaria
2.1.1.Detalle
2.1.1.1.Subdetalle (matices)
2.1.1.2. Subdetalle.
2.1.2. Detalle.

Modelo 2. De letras 1. Consiste en la ordenación por medio de letras mayúsculas y minúsculas de las ideas del tema con sucesivas divisiones y subdivisiones según su importancia.

- Para la primera división, correspondiente a las ideas principales, se utiliza la clasificación: A, B, C...

- Para la primera subdivisión, correspondiente a las ideas secundarias, la clasificación: A.a; A.b; A.c...

- Para la segunda subdivisión, correspondiente a los detalles: A.a.a; A.a.b; A.a.c...

- Para las sucesivas subdivisiones, se podría utilizar B.a.a.a., pero el procedimiento termina resultando engorroso. Su estructura gráfica es la siguiente:

IDEA GENERAL
A. Idea principal
A. a. Idea secundaria
A.a.a. Detalle
A.a.b. Detalle
A.b. Idea secundaria
A.b.a. Detalle
A.b.b. Detalle
B. Idea principal
B.a. Idea secundaria
B.a.a. Detalle
B.a.a.a. Subdetalle
B.a.a.b. Subdetalle.
B.a.b. Detalle.

Modelo 3. De letras 2. Se realiza a través de letras mayúsculas y minúsculas, empleándose de la siguiente forma:

-Las mayúsculas (A, B, C...) para las ideas principales de la primera división.

-Las minúsculas (a, b, c...) para las ideas secundarias de la primera subdivisión.

-La minúsculas entre paréntesis ((a), (b), (c)...) para los detalles correspondientes a la segunda subdivisión.

-Las minúsculas entre líneas (/a/, /b/, /c/...) para los matices correspondientes a la tercera subdivisión.

IDEA GENERAL
A. Idea principal
a. Idea secundaria
(a). Detalle
(b). Detalle
b. Idea secundaria
(a). Detalle
(b). Detalle
B. Idea principal
a. Idea secundaria
(a). Detalle
/a/. Subdetalle
/b/. Subdetalle.
(b). Detalle.

Modelo 4. Mixto. Se caracteriza porque mezcla los números romanos (I, II, III...), los arábigos (1. 2. 3...), las letras mayúsculas (A, B, C...), y las letras minúsculas (a, b, c...)

- Los números romanos para las divisiones
- Los números arábigos para las subdivisiones
- Las letras mayúsculas para las segundas subdivisiones
- Las letras minúsculas para las terceras subdivisiones

He aquí su estructura gráfica:

IDEA GENERAL
I. Idea principal
1. Idea secundaria
A Detalle
B. Detalle
2. Idea secundaria
A. Detalle
B. Detalle
II. Idea principal
1. Idea secundaria
A. Detalle
a. Subdetalle
b. SubdetalleB. Detalle.

Modelo 5. Mixto o sistema convencional o clásico. Se caracteriza porque mezcla los números romanos (I, II, III...), las letras mayúsculas (A, B, C...), los arábigos (1. 2. 3...), y las letras minúsculas (a, b, c...)

- Los números romanos para las divisiones
- Las letras mayúsculas para las subdivisiones
- Los números arábigos para las segundas subdivisiones
- Las letras minúsculas para las terceras subdivisiones

He aquí su estructura gráfica:

IDEA GENERAL
I. Idea principal
A. Idea secundaria
1 Detalle
2. Detalle
B. Idea secundaria
1.Detalle
2.Detalle
II. Idea principal
A. Idea secundaria
1.Detalle
a. Subdetalle
b. Subdetalle.
2. Detalle.

2.3. Ventajas e inconvenientes de los sistemas de esquematización

Cada forma de realizar el esquema tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Es interesante conocerlos para que utilizar en cada momento el que más se adapte a las necesidades y al tipo de investigación. A continuación se listan:

-El esquema numérico presenta la ventaja de que es muy preciso en las divisiones y subdivisiones, pero tiene el inconveniente de que es monótono y produce despiste y pérdida de tiempo. Es muy útil en los trabajos que exigen rigor científico; pero, por su engorro y pérdida de tiempo, no es el más recomendable para el repaso y la memorización.

-El esquema de letras es similar al numérico. Presenta la ventaja de que las clasificaciones no son tan engorrosas, pero exige que se preste atención a los paréntesis () y las entrelíneas / para valorar la importancia de los datos.

-Tanto el mixto como el simplificado reúnen las ventajas anteriores y, además de ser menos monótonos, evitan la mayoría de sus defectos.

3. Propuesta, anexos, introducción y conclusiones

La *propuesta provisional* para un proyecto de investigación es una proposición o idea que se manifiesta y ofrece a alguien para un fin que se establece de manera temporal y la *propuesta definitiva* se presenta cuando la investigación ha concluido, es decir, decide, resuelve o concluye. Aunque nada de lo que se propone es eterno, los investigadores deben estar conscientes de que la sociedad está en movimiento, lo que se propone en un tiempo, contexto y territorio funciona para un lapso o época determinada, para brindar soluciones a necesidades específicas, sin olvidar la parte axiológica, teleológica y ontológica del Derecho.

Las propuestas dogmáticas pueden consistir en una modificación al Derecho como ciencia jurídica o al derecho como conjunto de normas jurídicas.

Algunas de las opciones de modificación específicas consisten en la *reforma* (innovación o mejora en algo), *adición* (añadidura que se hace, o parte que se aumenta en alguna ley), *derogación* (abolir, anular de manera parcial una norma jurídica establecida), *abrogación* (*eliminación total* de una norma jurídica, ley o una costumbre), *tipificación*, *una* nueva teoría.

También se podrían presentar en el siguiente sentido:

- Desarrollo o desplazamiento de un plan, programa, modelo, sistema, por otro; por ejemplo, el sistema acusatorio que poco a poco ha venido desplazando al sistema inquisitorio, la adopción o interferencia de un sistema jurídico; por ejemplo, del *civil law* al sistema jurídico mixto.
- Incorporación o desincorporación de un principio general del Derecho (incorporación del principio *erga omnes* al Amparo).

- Incorporación de una nueva institución jurídica.
- Derogación de una figura jurídica o tipo penal (estupro del Código de Defensa Social en algunos estados de la república mexicana).
- Desaparición (abrogación) de una ley (texto), para dar cabida a una nueva ley que responda a necesidades de un contexto actual, concreto de la sociedad (Ley de quiebras por la Ley de concursos mercantiles).

3.1 Anexos

¿Qué son? Están conformados por todo aquel material que sirve como complemento al trabajo y el tema de estudio, como artículos, estadísticas, gráficos, fotografías, mapas, tablas, entre otros. Los anexos constituyen una sección adicional a la organización del trabajo.

Consideraciones. En la mayoría de los casos, los anexos no son obra propia del autor sino material tomado de otros. En caso que haya tomado material de otro autor o haya recaudado información de campo que complemente la investigación; por ejemplo, instrumentos para diagnosticar un problema, estos deben estar con la fuente completa de donde se extrajo o dónde se recaudó la información.

Los anexos deben seguir el mismo criterio de márgenes, interlineado y fuente que se utiliza durante el trabajo. Cuando el trabajo contiene un *glosario*, éste también formará parte de los anexos; en algunos trabajos las definiciones de términos van en el capítulo de las bases teóricas.

Los instrumentos que se utilizaron para la realización del trabajo también se incluyen en esta sección. No se debe abusar del número de anexos; estos deben ser reducidos.

¿Para qué sirven?

-Para proporcionar información extra acerca del tema-problema de estudio.

-Para proporcionar al lector material (incluir esto debe ser una información completa) que pueda utilizar de manera independiente del trabajo principal-original.

-Para ayudar al investigador a que en este espacio coloque todo aquel material que considere secundario al tema principal, pero que es importante; su ubicación en el anexo asegura que el lector no se desviará del objetivo principal de la investigación.

Ubicación

-Estos materiales tienen que estar referenciados en el texto, por ejemplo, decir: (Ver Anexo 1), pues de lo contrario, el lector podría olvidar revisar esta sección del trabajo.

-Así, el material que contiene los anexos no tiene lugar dentro del texto, ya que puede interrumpir la secuencia de ideas desarrolladas y debido a las características de su contenido no se ha considerado otro lugar para ellos dentro del trabajo.

-Los anexos van al final del trabajo, luego de las referencias bibliográficas, aunque para alguna institución educativa está generalmente reglamentada la organización de las secciones del trabajo y serán diferentes a otras normas.

3.2 Introducción

Como ya se mencionó en apartados anteriores, el título de la investigación, documento o trabajo es lo que va a llamar la atención del posible lector, pero una vez que esto ha sucedido, el lector va a emprender una lectura de la introducción, y si a través de ésta mantiene su interés, pasará a la lectura de las conclusiones; y sólo si persiste su interés leerá íntegro el contenido de la investigación.

La introducción debe contener lo siguiente:

- la importancia de la investigación,
- las razones y propósitos que direccionaron la investigación,

- el problema abordado con claridad, precisión y brevedad (destacar aspectos relevantes del objeto de estudio)
- exposiciones de las bases y limitaciones contextuales
- la hipótesis formulada
- la situación que sirvió como punto de partida
- el objetivo general
- síntesis de la metodología utilizada
- el objetivo u objetivos planteados en cada capítulo y una breve descripción de lo que se abordó en cada uno de ellos, etcétera.

Se recomienda que la introducción no sea tan extensa.

3.3 Conclusiones

Las conclusiones son proposiciones demostradas por un razonamiento;⁹⁹ también son las que se indican al final de un argumento.

Las conclusiones son argumentos y afirmaciones relativas al desarrollo de una investigación, llevada a través de ciertas reglas y procedimientos, que constituyen la parte final, sustantiva, del documento fruto de la investigación.

La conclusión se obtiene en virtud de la colocación de las premisas, en otras palabras, la *consecuencia* hace posible la conclusión.

A continuación se presenta una matriz para la etapa inicial de la elaboración del proyecto de investigación:

⁹⁹ Dowek, Gilles, *op. cit.*, p. 99, nota 3.

Proyecto de investigación

Nombre del alumno:	
Título:	Áreas del derecho:

Delimitación:			
Espacial:		Temporal:	

Nivel de comprensión:			
Perceptual:		Aprehensivo:	
Comprensivo:		Integrativo:	

Fines a tutelar: (parte axiológica, ontológica, teleológica)

Tipo de investigación:

Concepción multidimensional del derecho ¿Por qué la investigación tiene un carácter?:		
Dogmática:	Axiológica:	Sociológica:
Ontológica	Teleológica:	Otras:

Objetivo general: (Nivel del verbo)

Hipótesis de Trabajo: (causa - efecto)

Hipótesis Secundaria 1: (interrogación)

Hipótesis Secundaria 2: (paralelismo + / +)

Hipótesis Secundaria 3: (causa - efecto)

Justificación
¿Para qué sirve la realización de la investigación?
¿A quiénes se beneficia con los resultados del desarrollo de esta investigación?
¿Qué problemas prácticos se solucionarán, qué proyección y aportación social tendrá?
¿Se logrará llenar un vacío en el conocimiento?

Diagnóstico
Tema transformado en problema (Parte sociológica-dogmática-sociológica):
1) ¿Cuáles son los datos del tema-problema?

2) ¿Cuáles son los aspectos o elementos principales del tema-problema? (marco conceptual)
3) ¿Qué se ha dicho sobre el tema-problema?
4) ¿Cuáles son las relaciones entre los diferentes aspectos del tema-problema?
5) ¿Cuáles son las cuestiones conexas al tema-problema?
6) ¿Hay un tratamiento integral en la legislación positiva del tema-problema?
7) ¿Cuáles serán las soluciones teóricas y prácticas para abordar el tema-problema?

Preguntas a contestar después de las preguntas del diagnóstico:

1) ¿Qué es lo que observo como problema?
2) ¿A quiénes perjudica?
3) ¿De qué manera?
4) ¿Por qué?

Preguntas de investigación (surgen del objetivo general)

1) ¿Qué problemas impactan en la sociedad por la imposición de sanciones de prisión con penas muy altas por la comisión del delito de secuestro?
2) ¿Es la imposición, de muy altas sanciones de prisión, la solución para disminuir la comisión del delito de secuestro?
3) ¿Cuáles son las consecuencias para el estado, la sociedad, la familia y para el sentenciado elevar las sanciones?
4) ¿Qué se puede proponer para solucionar la aplicación de sentencias de prisión inadecuadas cuando la conducta del inculcado encuadra en la hipótesis del artículo 303 del Código de Defensa Social para el Estado Libre y Soberano de Puebla?

Índice Proyecto de Investigación

1. Tema
2. Delimitación del tema y su conexión con otras disciplinas o áreas del conocimiento
3. Justificación
4. Planteamiento del problema

5. Principios, fines, bienes jurídicos
6. Hipótesis
7. Propuesta provisional
8. Objetivos: general y específicos
 - 8.1. Objetivo general
 - 8.2. Objetivos específicos
9. Marco teórico-conceptual
 - 9.1. Marco teórico
 - 9.2. Marco conceptual
 - 9.3. Marco contextual / multidimensional
 - 9.4. Marco jurídico
10. Técnicas y métodos de investigación
11. Esquema tentativo
12. Fuentes consultadas
13. Cronograma